



**REQUISITOS DE MATRÍCULA
CURSO LECTIVO 2026
ESTUDIANTES REGULARES
De 8° a 11°**

A continuación, se detallan los documentos que deberá presentar obligatoriamente para realizar el proceso de matrícula de su hijo (a) para el curso lectivo 2026.

IMPORTANTE: Los documentos se deben presentar en su totalidad y completos, de lo contrario no se podrá formalizar el trámite.

1. Fotocopias de cédula de identidad (Papá, mamá, encargado, estudiante)
2. Dos (2) fotografías tamaño pasaporte (Sin accesorios como gorras, lentes de sol, etc)
3. Fotocopia Póliza Estudiantil vigente (Preferiblemente)
4. Recibo de algún servicio público (agua, luz o teléfono) a nombre de la persona encargada de realizar la matrícula. De no contar con este documento, deberá llenar la Declaración Jurada de Domicilio.
5. El informe de notas NO será requerido por cuanto el colegio tiene dicha información.

NOTA: Los estudiantes que reprueben una o más materias, matricularán hasta febrero 2026.

FECHAS IMPORTANTES:

- **8 DE DICIEMBRE 2025 MATRICULA 10°**
- **9 DE DICIEMBRE 2025 MATRICULAN 8°, 9° Y 11°**

**De 8:00am a 3:00pm
(el portón cierra a las 2:30pm)**